SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7198 — SANTA FE, SABADO 3 DE ENERO DE 1925

A LA INVERSA

El Ejecutivo de la Provincia no está en el ambiente político del momento. Su criterio o el de sus consejeros no coincide con el conveniente para sus propios intereses. De no ser así, jamás hubiera retirado el presupuesto de la legislatura, dejando en cambio el proyecto de ley modificando la Orgánica de las Municipalidades.

Esta es la piedra de escándalo y queda ahí para seguir anarquizando al block de la mayoría y desafiando a la minoría demócrata. Esta jugaráse entera contra esa reforma por afectarle sus intereses políticos. En cambio hubiera colaborado con sanos propósitos en la sanción del presupuesto. El error, entonces resulta claro.

A nuestro juicio, la reforma de la ley no es mala, si se le dan algunos retoques, pero malogrará las sesiones. El sector de la minoría, posiblemente no concurrirá los días de sesión, desde que sin su presencia, el quórum no será fácil, sin haber antes incorporado los dos electos, y aun después que estos ingresen.

En cambio la provincia necesita de mejores leyes impositivas, sobre todo de una nueva avaluación de la propiedad y mejor distribución de las cargas, aparte de un presupuesto ajustado a las necesidades del momento.

Hacer política con esas leyes, es lo menos conveniente y con tal criterio hemos sostenido la supresión de algunas escuelas normales proyectadas por el ministro de Instrucción Pública para substituirlas por otras.

El Ejecutivo ha pedido, de acuerdo con la Constitución, poner en vigencia el presupuesto viejo, hasta tanto se sancionara el correspondiente al presente año, sin necesidad de retirar el proyecto ya despachado por la respectiva comisión de la cámara.

La pretensión de que en un mes la Legislatura estudiara la ley de las leyes, como se le llama, es insólita. Materialmente era imposible se llegara a tal resultado, si los legisladores habían de opinar con conciencia.

Eso de sancionar el presupuesto y leyes impositivas a libro cerrado, es una negación de las facultades acordadas por la Constitución al poder que actúa como directo representante del pueblo.

Se enviarán otros proyectos importantes, se dice. ¿Pero cuales pueden ser ellos, cuando se carece de la ley básica, es decir, la de gastos?

He ahí lo inconveniente.

La actitud entonces del Ejecutivo resulta inexplicable y contraproducente. Las cámaras seguirán abiertas ficticiamente, pero cerradas en la práctica.

Y vale más sea así, pues si se llegaran a reunir los legisladores el gobierno tendría una lluvia de interpelaciones y de debates ardientes. Los ánimos están predispuestos contra el gobernador y ministros y más ahora con el decreto resuelto en el acuerdo del último día del año. En verdad se marcha por el lado oficial con el paso cambiado.

Después del acuerdo de ministros

Confírmase nuestra información anterior — Decretos dados por el Poder Ejecutivo

Se ha confirmado cuanto hemos dicho en nuestra última edición, al informar del acuerdo de ministros.

Damos a continuación los decretos que ya anunciamos, retirando el presupuesto remitido para la sanción en las sesiones extraordinarias:

Dice así:

Santa Fe, enero 2 de 1924. — No habiendo la H. Legislatura de la provincia prestado sanción a los proyectos de leyes impositivas y de presupuesto, elevados a su consideración y para lo cual se convocara a sesiones extraordinarias; no siendo posible el regular funcionamiento de la administración pública sin las leyes fundamentales a que debe ajustarse en cuanto a la percepción e inversión de las rentas, y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5.o del artículo 61 de la Constitución de la provincia, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1.o — Las oficinas de rentas de la provincia seguirán aplicando durante el corriente año, las leyes impositivas sancionadas para 1923.

Art. 2.o — La provincia se regirá a partir del 1.o de enero del año en curso por el presupuesto sancionado por la ley 2039 para el mismo año de 1923.

Art. 4.o — Retírese de la H. Legislatura, los proyectos de leyes impositivas y de presupuesto para el ejercicio de 1925, que le fueron enviadas en oportunidad, sin perjuicio de que ésta pueda avocarse al estudio y consideración de los demás asuntos que le hayan sido sometidos para tratar en las actuales sesiones extraordinarias.

Art. 4.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — F. Beristain. — Luis M. Urdaniz, — Agustín Araya.

El presupuesto de Instrucción Pública

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, dióse este otro decreto:

"Santa Fe, enero 2 de 1925. — De acuerdo con el decreto de la fecha, declarando para el año actual el presupuesto general de gastos de 1923, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1.o) Declárase en vigencia para el año 1925, a contar desde el 1.o del corriente, el presupuesto de sueldos y gastos del Consejo General de Educación, sancionado por la H. Legislatura para 1923 y que ha regido durante el año 1924.

Art. 2.o — Dése cuenta en su oportunidad a la H. Legislatura.

Art. 3.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — Agustín Araya. — F. Beristain. — L. M. Urdaniz."

La justicia de paz en malas manos

Alguna vez señalamos en estas columnas el inconveniente de nombrar jueces de paz a personas no avecindadas en las poblaciones donde deben actuar.

Eso mismo lo han reconocido los legisladores al establecer en la Ley Orgánica de los Tribunales la condición de ser vecino y tener medios propios de vida para desempeñar el puesto sin interferencia.

El gobierno del señor Aldao no ha cumplido con la ley en muchos casos y quienes soportan las consecuencias son los pueblos a quienes les envía uno de esos presuntos griegos.

Aquí mismo en la Capital, tenemos un caso.

Fué designado juez de paz de Rincón un ciudadano tomado del elenco inferior de la policía de investigaciones. Ahora aquel pueblo, donde tanta gente conocida vive en esta época, siéntese alarmado por los procedimientos de ese funcionario, procedimientos que recorren toda la gama de lo malo.

Se principia por la no asistencia al despacho habitualmente y se llega hasta la tentativa de violación de una menor en el propio despacho del Juzgado.

Se nos denuncia que en el registro civil se han cobrado doce pesos por la inscripción de un nacimiento, por haber sido hecho fuera de tiempo. Sabido es que sólo vale dos y cuando han pasado los ocho días de ley, únicamente pueden ordenar la inscripción los jueces en lo civil.

Por eso precisamente se dictó una ley, ya caduca, dando el término de un año para inscribir sin multa los nacimientos, cuando no se hicieron en oportunidad.

Vecino que llega a ese juzgado, es vejado groseramente de palabras.

El señor ministro de gobierno y el propio Superior Tribunal, deben mandar investigar lo que haya de cierto en todo ésto, especialmente en lo que a la tentativa de violación se refiere.

Si estas cosas pasan en el mismo municipio, ¿qué puede pensarse de poblaciones más lejanas?

Por la vida de un hijo

La historia de todas las épocas es rica en descripciones de sacrificios por parte de las madres, cuando de salvar se trata la vida de algún vástago en peligro. El amor de madre es capaz de todo y todo lo puede. No tiene límites ni términos medios. Por eso, cuando hemos perdido en la vida su cariño, arrebatado por la inexorable ley, hemos perdido el tesoro mayor.

Ella fué consuelo en su adversidad, rió con nuestra alegría y lloró en nuestras desgracias.

¿De qué no es capaz el corazón de una madre?

En "Amor de Madre" de Bartrina, el celebrado poeta español, hay un rasgo bosquejado de ese cariño, que, con mano maestra y firme pincelada, lo eleva a la sublimidad.

Erase un doncel enamorado hasta lo indecible de una bella coqueta, esquiva a sus constantes solicitaciones de correspondencia. Estrechó tanto el círculo el enamorado galán, que ella, siempre esquiva, optó por imponerle condiciones para acceder a sus importunas solicitudes.

—Me traerás — le dijo — el corazón de tu madre en bandeja de plata y seré tuya...

Loco, sin medir la enormidad de la acción, poseído por el delirio de su obsesionante y salvaje amor, el doncel corrió a la alcoba donde reposaba, soñando quizás con él, la autora de sus días, y friamente, alevosamente, desgarróle el pecho para posesionarse de la palpitante víscera para conquistar el amor de la coqueta.

Posesionado por el loco delirio de su criminal obsesión, corrió el galán a presentar en pulida bandeja de plata al objeto de sus ansias, el macabro presente, cuando, al subir las escalinatas del palacio de la amada, tropieza y cae, rodando por el piso la palpitante entraña.

"Y aquel corazón gritó:

¿Te has hecho daño, hijo mío?..."

En la vida real se suceden casos que emocionan por su magnitud y que confirman y confirmarán siempre, mientras haya una madre, de lo que es capaz su cariño.

El más reciente acaeció en España, no hace muchos días y la prensa mundial lo señala como un acto sublime.

Eleonora Terao, mujer del pueblo, tenía a su esposo e hijo en la guerra de Africa. En los primeros días de ausencia recibió la triste nueva de la muerte de su esposo.

Temerosa por la suerte de su hijo, hizo, ante el altar de la Virgen del Carmen, el voto solemne consistente en la ofrenda de su vida si regresaba su hijo.

Pasaron 37 meses.

¡Cuántas zozobras! ¡Cuántas inquietudes para la inconsolable mujer!

Y el hijo regresó al fin, licenciado, sano y salvo.

¡Qué alegría!, y al mismo tiempo, ¡qué tristeza!

Debía cumplir su voto y así lo hizo. Mientras descansaba su hijo, Teresa fué a rezar a la ermita de la Virgen y luego se arrojó al río Turia, cumpliendo su promesa.

¡De cuánto es capaz una madre!

Sin congreso

LAS CAMARAS NACIONALES NO TRABAJAN

Llegamos al fin del año 1924, sin Congreso. Es decir, existe el Palacio de Oro, pero como los legisladores nacionales no trabajan, es como si el Parlamento no existiera.

De varios días a esta parte se formularon reiteradas citaciones a diputados y senadores, para tratar diversos asuntos, pero en ningún momento se logró reunir quórum para sesionar, de manera pues que las extraordinarias casi han transcurrido estérilmente.

Se ha cumplido el pronóstico formulado allá por Navidad, de que las Cámaras no se reunirían hasta después del 6 de enero, o sea después de la fiesta de Reyes.

El Senado nacional con particularidad, ha demostrado poca contracción al trabajo y en cuanto a la Cámara de Diputados, desde que se iniciaron las sesiones extraordinarias, si algo ha hecho, no es gran cosa dentro de lo que se esperaba de acción en provecho del país, pero en cambio en los debates [illegible] una vieja costumbre, se ha hablado mucho de política, haciendo para eso a un lado otros asuntos de interés público.

LEGISLATIVAS

EN NINGUNA CAMARA HUBO SESION

Aun cuando el Ejecutivo ha retirado el presupuesto de la legislatura, las cámaras continúan convocadas a sesiones extraordinarias, de manera que siendo ayer día de sesión podían haberse reunido los legisladores.

Sin embargo, nadie concurrió a la casa de la plaza Pringles y ni siquiera a la ciudad.

Optimismo del gobernador

A pesar de todo, el gobernador continúa siendo optimista con respecto a las futuras sesiones y ha manifestado a distintas personas que el 9 habrá quórum con toda seguridad y se tratará la reforma de la ley orgánica de las municipalidades.

Según ocurre que S. E. está siendo víctima de las travesuras de algunos políticos.

En el partido Liberal de Mendoza

No parece reinar mucha armonía en el partido Liberal de Mendoza. Circulan rumores sobre una posible disidencia, versiones que un caracterizado dirigente del mismo se ha apresurado a desmentir, no obstante lo cual subsiste una intriga sobre el grado de veracidad de las mismas.

Estas dudas cobran consistencia al hacerse girar la disidencia sobre la elección de candidatos liberales a la futura gobernación de la provincia, pues no todos los principales miembros del partido estarían de acuerdo sobre las personas a proclamarse.

Se atribuye al señor Julio César Raffo de la Reta, el propósito de provocar un cisma para auspiciar una fórmula integrada del siguiente modo: Romero Day - Raffo de la Reta.

El mencionado político ha desvirtuado que abrigue tal propósito. Con todo, la versión ha circulado y cuando el río suena, agua trae.

Dícese que en todas partes se cuecen habas. Según esto, en el liberalismo mendocino habría quienes serían capaces de sacrificar la unidad del partido, a ciertas ambiciones personales con vistas a la gobernación.

Es un mal síntoma, en circunstancia de aprestarse esa agrupación para una lucha política intensa en medio de la cual la más ligera escisión puede perjudicarla mucho.

Han de arreglarse posiblemente las cosas, volviendo la armonía a reinar en [illegible] el partido Liberal de la provincia andina.

Servicios telefónicos en Garay

Quedarán habilitados en las comisarías

Autorizando servicios telefónicos en las comisarías del departamento Garay, dióse una resolución que dice así:

Se acordó a la Empresa Telefónica de San Javier, la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional para que instale las líneas y aparatos telefónicos en las cinco comisarías del Departamento Garay, suma que se hará efectiva una vez terminada la instalación y después de combinada con las líneas de la Sociedad Telefónica de Santa Fe y bajo la condición de que las tarifas a cobrar en las reparticiones públicas por el uso de los aparatos, serán reducidas en un cincuenta por ciento sobre las tarifas ordinarias.

Jira artística

Procedente de Córdoba, se encuentran en ésta, de donde seguirán viaje a Rosario, los alumnos de 5.o año de la Academia de Dibujo y Pintura Bellas Artes, de aquella ciudad, bajo la dirección artística del subdirector de la misma, señor Germán Pinasco y los profesores señorita María Elena Argelino, María Elena Pinasco, señorita Arévalo, señoras de Rossi, de Sierra, de Gómez, y de Arévalo y los señores Anadón, Piñeyro, Bobbio y Leiva.

Los citados estudiantes han realizado esta jira de estudio, con motivo de la terminación de sus estudios y a fin de presentar sus trabajos en la próxima exposición a realizarse en la academia que dirige el señor Julio Fernández Melo, en dicha ciudad.

La construcción de un puente

SOBRE EL RIO PARANA

Desde hace mucho se viene hablando de la necesidad de construir un puente sobre el río Paraná. Más de una vez fueron presentados los planos para la aprobación del ministerio de Obras Públicas de la Nación, pero, pasado un tiempo, todo quedó en la nada.

Actualmente se ha dispuesto todo lo necesario para llevar a la práctica aquella iniciativa. Los nuevos planos y presupuesto han sido aprobados, creyéndose, con fundadas razones, que este año se dará comienzo a la obra. Se ha establecido que la Nación gastará un millón y medio de pesos para dejarla totalmente terminada.

En cambio, los beneficios que ese puente traerá, serán inmensos.

Se beneficiará todo el litoral argentino, porque habrá mayores facilidades en las comunicaciones. Sólo corresponde que cuanto antes se dé principio a los trabajos.

Zapatitos nuevos

Desde el jueves han entrado los Reyes magos o el niño Jesús al Concejo Deliberante.

Han dejado por allí una media docena de zapatitos nuevos para los recién llegaditos a las bancas calentitas.

Las han encontrado vacías y lo que es más lindo con un obsequio de Navidad. Zapatitos... y una sonajita en forma de presupuesto.

Los niños desde ayer han empezado a mirar, curiosos, ese chirimbolo lleno de cifras y de títulos. Para estreno, no es malo.

Eso sí, los chicos suelen ser tan curiosos y traviesos que a lo mejor rompen el gallito para ver si contiene dulce en la pancita.

Nuestros nuevos ediles, es de pensar, han de ser juiciosos, bien criados. Por que ¡cuidado! que eso se mira, pero no se toca.

Mirando, no se hace perjuicio y el papá se queda conforme.

Cierto es que el señor Sañudo ha de tratar de escudriñar en lo de Asistencia Pública, le ha de reconocer bien por todos lados para saber si se encuentra en buen estado, si tiene aquel ritmo en sueldos y gastos de su tiempo, pero es de creer no descomponga el engranaje.

Al fin por estar alegre, en este principio de año, no ha de perder la seriedad de buen escolar premiado con medallas y pergaminos.

Luego aparecerá el chico Nigro, con una palita y un compás en trance de echarle algún remiendito al carro de las obras públicas. Puede que alguna rueda esté mal colocada y se tumbe a mitad del año.

En la escuela enseñan que los carros más seguros son los de cuatro ruedas. No necesitan "muchacho" para pararlos.

Pepe Puig, grave y pensador tendrá a su cargo la maestranza. Esa pícara maestranza tan llevada y traída cuando se alborota el avispero político!

A este niño le gustan los caballitos que coman poco pasto, las regaderas y sobre todo el aseo; mucho aseo! Así no se engrasarán los lindos zapatitos del regalo pascual.

Petrone no tiene aficiones definidas. Pero si le enseñan esas figuritas de la inspección general, es capaz de modificarlas arreglándoles alguno de esos tantos tornillos mal colocados y que le dan feo aspecto a las ciudades de cartón. Además puede hacer sonar el acordeoncito de artículos al menudeo, para evitar que los químicos quieran hacernos envenenar, cerrando los ojos a los vinos aguados y yerbas con mescolanza.

Desfilará con paso aleman el estudiantito Sandoz. Muy aplicadito, con un puñado de yuyos en una mano y un código chiquito en la otra, para demostrar cómo se puede ser asesor letrado y examinar al mismo tiempo las hojas del chamico, metido de cuando en cuando en los jardines públicos.

Y finalmente, Roberto, el rubicundo agente marítimo y estibador por herencia, amigo de meterse entre la arena, levantar casitas y hacer hornos con el pie, aunque los compañeros le destruyan luego todas sus construcciones movedizas. ¡Guerra al impuesto arenero! Que sea libre; con ella no se ensuciaron sus zapatos recién llegados del cielo.

¿No les parece así un Concejo de los más lindos? Que le pregunten a los chicos, si les gustan los zapatitos nuevos, como los de estos ediles.

¿Y los edificios?

Como es sabido, la comisión del empréstito tiene adquiridos en esta ciudad y Rosario, algunos terrenos destinados a edificios públicos. Por ellos se han pagado en ocasiones precios elevados pretextando haberse hecho la operación en títulos. Pero pasemos por alto esta circunstancia ¿y los edificios?

Cuando se tramitaba la ley del empréstito, desde la casa de gobierno se nos anatematizaba porque nos oponíamos a él obstaculizando, decían, el progreso general. Con esa operación financiera iban a construirse muchas casas para oficinas públicas, entre ellas la de los tribunales que tanta falta hace.

Han pasado más de dos años, la comisión administradora, continúa evolucionando y resolviendo asuntos muy gravemente, sin embargo los edificios no aparecen por ninguna parte.

Así la provincia está pagando ahora doble interés: por un lado los alquileres que ocupan la policía, las comisarías, varias oficinas administrativas y algunas escuelas; por el otro los intereses que devengan los títulos dados en pago a quienes vendieron terrenos al gobierno, o sea a la comisión administradora. ¡El negocio del Gran Capitán!

Pero señor, si no se iba a edificar de inmediato sobre los terrenos adquiridos, ¿para qué adquirirlos? Los títulos en caja no devengan intereses, lanzados a la plaza son una hipoteca y si esta no se realiza para que rinda utilidad el dinero, resulta un soberano clavo.

Ahora los tenedores de esos papeles obtienen una renta que no hubieran gozado con terrenos improductivos. Han hecho una buena operación a costa del gobierno y por consiguiente del pueblo.

Un solo caso puede dar idea del error cometido. Se adquiere un terreno para el edificio de la policía, se paga por él ciento cincuenta mil pesos en títulos con el 7 o|o anual de interés, lo que representa 10.500 pesos anuales.

Ahora bien, la policía, creemos, paga de alquiler 1.200 pesos mensuales o sean pesos 14.400 anuales, que sumados a los anteriores dá la pequeña suma de pesos 24.900 anuales, cantidad suficiente para ir amortizando la construcción del edificio si éste se hiciera a la mayor brevedad posible.

Como éste son los negocios de la comisión administradora del empréstito dichoso, para quienes le están sirviendo algo como a una productiva lechera en tanto la provincia sigue empeñada soportando las consecuencias.

¿Qué hace la provincia con terrenos y sin casas para las oficinas y reparticiones públicas? ¿Lo que acaso va a especular con ellos?

El señor ministro Beristain, a quien suponemos un hombre práctico, debe corregir el error de sus antecesores y buscar la manera de levantar algunos de los edificios necesarios al gobierno y al Consejo de Educación.

Así como se han encontrado vendedores de tierra a cobrar en títulos, bien puede haber igualmente constructores en las mismas o parecidas condiciones.

El gobierno, o la comisión del empréstito no pueden especular con las propiedades adquiridas, como un particular cualquiera.

Esto es bien claro, pues raro es pensar que las operaciones hechas en la forma ya referida hayan sido al solo objeto de favorecer a las personas vendedoras de los inmuebles. Ello sería una inmoralidad sin nombre en un gobierno ordenado.

Ha sido creada una agencia consular en C. de Gómez

Desde hace ya tiempo, los vecinos de Cañada de Gómez venían solicitando la creación de una agencia consular italiana. Hacía suma falta, desde que existen en toda aquella zona numerosos súbditos italianos que reclamaban esa dependencia que velara por los intereses de los aludidos.

Teniendo presente lo expuesto, es que la autoridad consular respectiva ha resuelto que en el presente mes quede habilitada la agencia a que nos referimos.

Se ha designado al señor Héctor Beltrame, para que la regentee. Como decimos, en Cañada de Gómez la dependencia aludida llenará un vacío. En esta oportunidad bueno es recordar que en todos los importantes centros de población debería existir esa clase de oficinas, porque no sólo favorecerían a sus compatriotas, sino que ellos actuarían con mayores seguridades, sabiendo que en la agencia consular siempre serían atendidos.

Un golpe

En la importante comuna de San Martín (provincia de B. Aires), se realizaron recientemente las elecciones municipales para llenar once vacantes de concejales. Intervinieron alvearistas, irigoyenistas y socialistas en la lucha que se realizaba en dos secciones.

En ambas correspondió el triunfo a los irigoyenistas que por no alcanzar el cociente requerido sus rivales y se anotaron aquellos con los once concejales y a más los consejeros escolares.

Conquistado el Concejo en pleno por un solo partido es de suponer lo monótonas que resultarán sus sesiones desde que no habrá oposición y todo se hará de acuerdo.

La diferencia de votos es notable: en la primera sección votaron 1389 irigoyenistas; 269 alvearistas y 161 socialistas. En la segunda votaron 498 irigoyenistas.

Ha sido esta elección y su resultado un golpecito anunciador por parte del irigoyenismo que ha de haber influído en el ánimo del señor Alvear al hacer conocimiento de lo mal que se presentan los asuntos para su partido.

La ley nacional de fomento

A LA INSTRUCCION PRIMARIA

Decreto del Poder Ejecutivo

Acogiendo a la provincia a los beneficios que acuerda la ley nacional del 4 de octubre de 1890, dióse ayer un decreto que dice así:

El gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1o. — A contar desde el 1o. del corriente mes y año, la provincia se acoge a los beneficios de la referida ley nacional.

Art. 2o. — Con la nota de estilo remítase al H. Consejo Nacional de Educación un ejemplar del presupuesto provincial y otro del Consejo de Educación.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Aldao.—Agustín Araya.

Aduana Nacional

Recaudación en pesos moneda nacional en la segunda quincena del mes de diciembre de 1924:

Importación, 45.492.10; adicional 2 o|o 1.[illegible]; almacenaje, 54.10; eslingaje, 238.16; multa 2 y 5 o|o, 164.38; estadística, 10.339.03; balizas, 7.400.00; sanidad, 924.03; exportación, 103.524 con 69 ctvs.; adicional 7 o|o, 1.262.70; entrada, 6.956.33; permanencia, 3.288 con 72 ctvs.; muelle, 6.078.81; multas portuarias, 8.75; papel sellado, 286.20. Total, $ 152.333.54.

Recaudación de la Aduana de Santa Fe, durante el año 1924, 4.416.417.56 pesos moneda nacional.

En todo el país han causado grandes beneficios las lluvias

Las recientes lluvias han abarcado una extensa zona agrícolo-ganadera de la República. Las informaciones que se reciben dicen que han causado grandes beneficios, tanto a los campos de pastoreo como a las sementeras.

[illegible] donde la falta de agua ha constituído un verdadero desastre para los hacendados. Se citan casos concretos al respecto. Sólo en los territorios nacionales han muerto más de 10.000 cabezas de ganado vacuno [illegible], lo que no deja de causar alarma.

Actualmente la situación se normaliza. Copiosas lluvias han caído en todas partes.

Los campos destinados a pastoreo de las haciendas, comienzan a reverdecer, pudiéndose asegurar que dentro de poco tiempo todo quedará en un estado tal que nadie podrá quejarse. No faltan pastos en algunos puntos donde hasta hace poco se presentaba el inquietante problema de la falta de pastos.

Ya los alfalfares mejoran. Tenemos la prueba en nuestra provincia. En [illegible], no falta ahora dónde colocar ganado. Y todo esto redunda en beneficio del comercio.

Estadística postal

Movimiento habido en el 5a. Distrito

Damos a conocer más abajo los datos del movimiento habido durante el año 1924 en la casa central y sucursales del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, de acuerdo a una estadística confeccionada por la jefatura del mismo.

Cartas simples. — Se recibieron: internas, 3.181.465; externas, 5.78[illegible]; se expidieron: internas, 6.100.303; externas, 175.584.

Cartas certificadas. — Se recibieron: internas, 178.672; externas, 24.176; se expidieron: internas, 167.889; externas, 18.850.

Encomiendas. — Se recibieron: internas, 82.379; externas, 1.533; se expidieron: internas, 73.100; externas, 17.

Tarjetas. — Se recibieron: internas, 541.458; externas, 264.189; se expidieron: internas, 19.447; externas, 3.823.

Impresos. — Se recibieron: internos, 1.462.001; externos, 608.483; se expidieron: internos, 3.087.443; externos, 184 mil 414.

Expresos. — Se recibieron: internos, 62.461; externos,—; se expidieron, internos, 17.363; externos.—.

Giros. — Se remitieron: 21.061 con un importe de $ m|n 735.234.40; se abonaron, 32.714 con un importe de pesos 1.110.594.46.

Producido mensual. — El total del producido de los doce meses del año citado, por concepto de correos, asciende a pesos 250.918 y del cargo a $ 2.427.44.

Población de la ciudad y promedio de piezas recibidas y expedidas por habitante en el año 1924:

Población al 31 de septiembre, según el Boletín Municipal, 102.000; recibidas, 6.067.627; promedio por habitante, 67; expedidas, 9.791.400; promedio por habitante, 95; recibidas y expedidas, 10.759.026; promedio, 162.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las cuestiones pendientes entre los aliados y Alemania

PROBABLEMENTE SE LLEGARA A UN ACUERDO CON ESTADOS UNIDOS, RESPECTO AL COBRO DE REPARACIONES — ALREDEDOR DE LA EVACUACION DE COLONIA

La participación norteamericana en el cobro de los pagos en concepto de reparaciones — Nerviosidad disipada

WASHINGTON, enero 2. — Después de las interrupciones por causa de las fiestas de Año Nuevo, del desarrollo de las cuestiones de la participación de Estados Unidos en el cobro de los pagos alemanes establecidos en el plan Dawes, se espera con interés el examen de la cuestión.

En el Departamento de Estado se han recibido notas de Francia y de Londres, exponiendo los puntos de vista de los gobiernos francés e inglés, al respecto.

En cuanto a la nerviosidad producida por la mala interpretación de la memoria publicada por el ministro de Hacienda francés, señor Clementel, después de conocidos los resultados de la entrevista del embajador norteamericano en París, con el señor Herriot, se ha disipado.

Discurso del presidente Ebert — El ex-canciller Marx espera que logrará un arreglo con los aliados

BERLIN, enero 2. — El presidente de la república, señor Ebert, en un enérgico discurso, lamentó la situación en que coloca a Alemania la permanencia de las tropas aliadas en territorio alemán.

Por su parte, el ex-canciller doctor Marx, calificó de injusticia la no evacuación de Colonia por los soldados, pero reiteró su esperanza de que se logrará llegar a un acuerdo mediante negociaciones.

Nota francesa al gobierno de Bélgica, agradeciéndole su actitud

PARIS, enero 2. — El primer ministro señor Herriot, envió al gobierno belga una copia de la nota redactada por el gobierno francés, respecto a la ocupación militar de la zona de Colonia.

Acompaña a esta copia con un mensaje de gratitud de parte del señor Herriot al gobierno belga, por su conformidad con los puntos de vista y con los sentimientos aliados respecto a la ocupación de Colonia.

El arreglo que Francia propuso a Estados Unidos

PARIS, enero 2. — La cancillería dirigió una nota al gobierno de Estados Unidos, sugiriendo un arreglo de la cuestión de la deuda francesa a Norte América y pidiendo a ese fin, una moratoria por 10 años.

La nota que los embajadores remitirán al gobierno alemán

PARIS, enero 2. — La confección del primer proyecto de la nota redactada por la Conferencia de Embajadores, cuyo estudio es realizado hoy y que será remitido a todos los aliados después de las modificaciones introducidas, es absolutamente conforme a la tesis sostenida por Francia.

Sin embargo, en el texto pueden observarse ciertas restricciones que implican que las discusiones sobre dicha cuestión se reanudarán y se resolverán de un modo definitivo sólo después de conocer en sus detalles el informe definitivo que presentará la comisión de control interaliada.

Gran Bretaña

Fallecimiento del profesor Bergonie

LONDRES, enero 2. — Dejó de existir el profesor Bergonie a consecuencia de los trabajos con los Rayos X.

El aludido profesor, fué condecorado por el gobierno con el más alto de los honores por sus servicios prestados a la ciencia médica, con sus experimentos para la curación del cáncer.

FRANCIA

El estado de salud del primer ministro

PARIS, enero 2. — Mejora notablemente el estado de salud del Sr. Herriot, jefe del gabinete, augurándose que podrá asistir a la sesión que el Parlamento celebrará el día 22 del corriente.

BELGICA

El desarrollo de la grippe — La reina y otras personalidades, enfermas

BRUSELAS, enero 2. — La epidemia de grippe ha tomado alarmante incremento, habiendo atacado a numerosas personas, entre ellas la reina Elizabeth, el jefe del gobierno, señor Theunis, y otras personalidades.

Según diagnóstico de los médicos que asisten a los distinguidos pacientes, tardarán breves días en restablecerse, siempre que la enfermedad no se complique.

ITALIA

Siguen los allanamientos, secuestros y arrestos

ROMA, enero 2. — Continúan los allanamientos de residencias de los miembros de los partidos comunista y socialista, en diversas ciudades, y secuestrándose diarios opositores y documentos.

La Policía arrestó también a algunos "leaders" del partido "Italia Libera".

Propuesta de suspender la publicación de todos los diarios opositores

ROMA, enero 2. — El diario "La Stampa", de Turín, en un artículo que hoy publica, propone a toda la prensa opositora del país que se suspendan las publicaciones hasta que haya quedado restablecida en Italia la libertad constitucional.

Interés por el discurso que hoy pronunciará Mussolini

ROMA, enero 2. — Ha despertado gran interés el anuncio de que el Sr. Mussolini pronunciará un discurso mañana en la C. de Diputados, por haber reiterado q' el gobierno mantendrá el orden y reprimirá cualquier maniobra política. En todos los círculos es este el tema del día.

Alemania

Las relaciones económicas con la Argentina

BERLIN, enero 2. — "Die Zeit", órgano del ex ministro de Relaciones Exteriores, señor Stresemann, en un extenso artículo comenta las relaciones económicas, entre Alemania y la Argentina y deplora el hecho de que "los comerciantes alemanes no hayan dedicado hasta ahora al menos aparentemente, toda la atención que merecen los mercados sudamericanos, especialmente el de la Argentina, para la colocación de los productos alemanes, en cuyo mercado van constantemente ganando importancia".

CHINA

Desembarco norteamericano, a raíz de un saqueo

SHANGHAI, enero 2. — Un destacamento de marinería norteamericana desembarcó en Nanking a raíz de un motín militar de las fuerzas del general Chi Hsien-Yuan, las que saquearon los grandes depósitos de sederías, apropiándose de productos por valor de 200,000 dólares.

El Dr. Sun-Yat-Sen ha llegado a la capital china

PEKIN, enero 2. — Ha llegado a ésta el doctor Sun-Yat-Sen, quien fué recibido por numerosos funcionarios civiles y militares y representantes de centenares de escuelas.

Entre la muchedumbre que esperaba al doctor Sun-Yat-Sen fué distribuída profusamente una proclama en la que se recuerda la obra personal llevada a cabo por el mencionado político desde 1911 para derrocar la dinastía manchú, que vendía a China a los extranjeros, mediante tratados inicuos que redujeron al país a la condición de una simple colonia extranjera.

En la proclama se conjura a la población china con el fin de que despierte de su letargo y salve a la patria.

Estados Unidos

Llegada de un envío de cerezas argentinas

NUEVA YORK, enero 2. — Por primera vez llegó a esta ciudad una expedición de cerezas argentinas, la cual fué vendida inmediatamente, apenas los comercios anunciaron su llegada con grandes carteles en sus vidrieras.

Producción mundial de algodón

WASHINGTON, enero 2. — La producción de los países productores de algodón que cosechan entre el 93 y 95 por ciento de la producción mundial total, se estima que en 1924 ascendió a 22.211.000 fardos de 478 libras de peso cada uno, en comparación con 17.928.000 fardos durante el año anterior.

La cosecha total de algodón en 1924 se estima alrededor de 23.000.000 fardos contra 19.300.000 fardos durante el año anterior.

MEXICO

Se ha intentado el secuestro del embajador norteamericano

MEXICO, enero 2. — Un grupo de sujetos intentó secuestrar al embajador norteamericano señor Sheffield, en la localidad de Cuernavaca. La Policía, advertida a tiempo, lo impidió.

Posible pérdida de un buque con 200 pasajeros

VERA CRUZ, enero 2. — Se presume que se ha perdido el buque mejicano "Tamaulipas", el cual llevaba 200 pasajeros y cinco goletas.

El vapor de referencia salió del puerto de esta ciudad el 23 de diciembre próximo pasado, sin que hasta ahora se hayan tenido noticias de él.

La revolución en el Sud del Brasil

Prórroga del estado de sitio en varios Estados

RIO DE JANEIRO, enero 2. — Por decreto del gobierno se ha prorrogado el estado de sitio en el distrito federal, en el Estado de Rio Grande del Sud, Rio Janeiro, San Pablo, Matto Grosso, Paraná y Santa Catalina.

Derrota de las fuerzas revolucionarias comandadas por Prestes

MONTEVIDEO, enero 2. — Noticias procedentes de la frontera del norte, anuncian que las fuerzas gubernistas brasileñas, derrotaron a los revolucionarios que dirige Luis Prestes, en Sao Luis, dispersándolos completamente.

Parte de las tropas de Prestes se ha refugiado en territorio argentino, y el resto se halla en marcha al interior de Rio Grande.

Se confirma la noticia de que el jefe gubernista doctor Buzzano, murió durante la refriega.

Informaciones españolas

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA SE HALLARA EN MADRID PARA EL DIA DE REYES, HABIENDOSE DESPEDIDO DE LAS TROPAS

En Marruecos — Instalación de posiciones en la línea definitiva

MADRID, enero 2. — El comunicado oficial del general Primo de Rivera, al Directorio Militar, dice que en la zona marroquí de Larache se sigue el movimiento de las columnas iniciado para proteger la instalación de posiciones en la línea española definitiva.

El marqués de Estella se despidió de las tropas en Marruecos

MADRID, enero 2. — Telegrafían de Tetuán que el general Primo de Rivera se ha despedido de las tropas, para emprender su anunciado viaje de regreso a Madrid, en donde se encontrará posiblemente el día 6 del corriente, permaneciendo algunos días y regresará a Marruecos una semana después.

Importantes declaraciones del presidente interino del Directorio Militar

MADRID, enero 2. — Entrevistado por los periodistas el presidente interino del Directorio Militar, marqués de Magaz, manifestó que la situación de Marruecos había cambiado, para mejor tranquilidad, pasando ahora al período de reorganización, acordando y reformando las unidades a fin de repatriar el mayor número posible de hombres.

En cuanto a los moros, el almirante Magaz dijo que ya no atacan, demostrando así haber perdido su pujanza.

En lo referente a la evolución del gobierno español declaró que depende de la organización de la Unión Patriótica.

Atentado contra el escritor José María Guerrero

PARIS, enero 2. — Un grupo de comunistas atacó el domicilio del escritor español José María Guerrero conocido por "El caballero audaz" que recientemente contestara al panfleto de Blasco Ibáñez con el libro "El novelista que vendió a su patria".

La oportuna intervención de varios particulares, salvó al escritor Guerrero.

Ex primer ministro fallecido

MADRID, enero 2. — El ex primer ministro y ex diputado a Cortes señor Rodríguez San Pedro, ha fallecido.

Su deceso causó gran sensación en todos los círculos.

Falleció una marquesa

MADRID, enero 2. — En esta capital ha fallecido la marquesa Manzanedo, dama vinculada estrechamente a la nobleza española.

Ferrocarriles del Estado

El presupuesto y cálculo de recursos para 1925

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — El administrador de los ferrocarriles del Estado, ha elevado al ministro de Obras Públicas, el presupuesto y cálculo de recursos para el año 1925. En el informe le manifiesta que los totales del presupuesto que le presenta a su excelencia, ascienden a las sumas de $ 50.383.362 con cargo al producto de explotación de la línea, y de 48.473.454 pesos, con cargo a los gastos comunes con construcciones por $ 1.909.908.

De la suma con cargo de explotación de $ 30.078.554, son para sueldos del personal, y 18.303.100 pesos para gastos de materiales.

De la cantidad con cargo y gastos comunes para construcciones de pesos 1.423.008, corresponden a sueldos y 481.000 para gastos y materiales.

Atendiendo los recursos calculados en $ 49.962.738 cubrirían las erogaciones previstas, dejando un superávit de $ 1.489.270.

NOTAS COMERCIALES

La ley de precio mínimo de las carnes

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — La Sociedad Rural Argentina ha evacuado una información que le ha pedido por intermedio de la Comisión del Comercio de Carnes, referente al cumplimiento de la ley de precio mínimo.

En la consulta le manifiesta que su punto de vista es que convendría completarla con sanciones de que carecen las bases de la reglamentación, la que podría darse, una vez que la reforma fuera dictada por el Congreso.

Iniciación del año bancario y de títulos

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — Inicióse hoy el año bancario, siendo de calma el aspecto general de la plaza para los descuentos, registrándose importante oferta y poca demanda. El mercado de títulos también se abrió encalmado.

Lo producido en 1924 por el puerto de La Plata

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — El servicio de tracción en los puertos de la capital de La Plata, ha producido durante el año 1924 la suma de cinco millones doscientos cincuenta mil pesos.

Viaje de un agregado comercial

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — En breve parte para Londres el agregado comercial a la embajada argentina, señor Richelet.

Noticias deportivas

Romero Rojas ha sido vencido

GRAND RAPIDS, enero 2. — En esta ciudad se llevó a cabo el match entre los pesos pesados Quintín Romero Rojas y Boph Roper, chileno y estadounidense, respectivamente.

Después de haber sostenido un combate sumamente reñido, el jurado que estaba compuesto por los periodistas locales, decidió darle el triunfo a Roper, quien fué ovacionado entusiastamente por el numeroso público.

Declaraciones de Firpo

PARIS, enero 2. — Antes de partir para Londres, el boxeador sudamericano Luis Angel Firpo, ha declarado que va a esa capital con el objeto de finalizar el ofrecimiento que le ha hecho el National Sporting Club para medirse con el pugilista yanqui Tom Gibbons.

Agregó, que a su regreso se entrenará debidamente, a objeto de presentarse en el ring a mediados de marzo en debida forma.

Viaje de Hillcoat

SANTIAGO DE CHILE, enero 2. — Procedente del Perú llegó el volador argentino, Guillermo Hillcoat, quien participó en las fiestas del centenario de Ayacucho.

En el tren internacional partirá con rumbo a Buenos Aires.

Capital Federal

Se celebrará en Buenos Aires el Congreso internacional sobre caminos

CAPITAL FEDERAL, Enero 2. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha invitado a los países panamericanos para que se hagan representar por medio de delegados al congreso internacional americano de técnicos en materia de caminos que, de acuerdo con lo resuelto en la 5a conferencia panamericana de Santiago de Chile, deberá realizarse el 22 de Marzo próximo en Buenos Aires.

La temperatura

CAPITAL FEDERAL, Enero 2. — El termómetro marcó hoy 38 grados a la sombra, siendo el de hoy el día más caluroso de la estación, hasta la fecha.

El comandante chileno Erving

CAPITAL FEDERAL, Enero 2. — Llegó de Santiago de Chile, el comandante Alfredo Erving, que seguirá viaje a Europa, para asumir el cargo de adicto militar a la legación chilena en España.

Suceso en la cárcel de encausados

CAPITAL FEDERAL, Enero 2. — La oportuna intervención de los guardianes de cárceles evitó que la cárcel de encausados fuera causa de graves sucesos.

El detenido Juan Rodríguez, intentó arrebatar el fusil al guardián Isabelino González, el cual rodó por el suelo, cosa que aprovecharon otros detenidos para intentar apoderarse del máuser; pero después de una reñida lucha el guardián logró reducirlos.

Construcciones de redes ferroviarias

CAPITAL FEDERAL, Enero 2. — Comunican de Mendoza que en los primeros días del mes de Febrero, se iniciarán los trabajos de construcción de los terraplenes para la nueva línea que correrá desde Espejo hasta estación Araujo, pasando por Borbollón y Lavalle.

La empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, construirá igualmente la línea del circuito San Rafael - Gondge.

Los trabajos se encuentran concentrados actualmente en la construcción de un puente de 300 metros de longitud sobre el río Diamante.

Contribución al estudio de la geografía física nacional

CAPITAL FEDERAL, Enero 2. — En breve partirá con destino a las sierras de Córdoba, el profesor Luis J. Repetto miembro del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, a fin de reunir datos para la contribución al estudio de la geografía física nacional, materia en que se ha especializado desde su incorporación al Instituto del que forma parte.

El señor Repetto se trasladará a Córdoba y pasará a Alta Gracia para seguir luego a Sierra Chica. Visitará a continuación los ríos Anisacate y Santa Ana, pasando después a pampa de Pocho y sierra de Pocho, siguiendo sus cumbres con dirección Sur, hasta Dolores, y de esta ciudad regresará nuevamente a la capital.

El viaje de estudio del profesor Repetto se debe especialmente al deseo de efectuar investigaciones personales tendientes a una interpretación explicativa del paisaje, en el sentido geográfico, demostrando las conexiones causales existentes entre los diferentes factores que determinan el ambiente natural de la región.

Designación de un vocal en el Consejo de Educación

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — De un momento a otro aparecerá el decreto designándose vocal del Consejo de Educación, al doctor Guillermo O'Reilly.

Asesinato de una mujer en Tucumán

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — Fué encontrada muerta en los alrededores de la ciudad de Tucumán una mujer llamada Francisca López. Su cadáver presenta una herida de bala en el maxilar derecho, con salida del occipital por el cuello, pero no ha sido posible determinar la hora del crimen.

Como presunto autor de este asesinato, ha sido llevado a Tucumán desde estación Muñecas, donde fué detenido, Juan Herrera o González.

Actualidad política

EN LAS CAMARAS SIGUEN FRACASANDO LAS REUNIONES. — SITUACION EN VARIAS PROVINCIAS

Fracasó la sesión en diputados

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — Una vez más ha fracasado la sesión que debía celebrar hoy la Honorable Cámara de Diputados, pues a la citación concurrieron solamente diez y ocho de sus miembros.

Probable reemplazante del senador nacional doctor Núñez

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — Informan de Córdoba que en los círculos políticos reina expectativa por la reunión que el 15 del corriente celebrará aquella Legislatura, con el fin de proceder a la elección de un senador nacional, estando divididas las opiniones, pero a pesar de ello cuenta con mayores simpatías el sr. Guillermo Rothe.

Las autoridades del Senado

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — Por encontrarse ausente el presidente del senado, Dr. Elpidio González, los senadores Melo y Linares forman las autoridades del Senado.

Se anuncia que no habrá sesión hasta después de Reyes.

La ausencia del presidente Alvear y los trámites de la administración

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — El presidente de la república Dr. Alvear, permanece aún en Chapadmalal.

Hoy el ministro de Guerra, general Justo, se trasladó a Mar del Plata llevándole los expedientes y decretos de las carteras de sus colegas, a fin de no demorar los trámites de la administración. El doctor Alvear regresará a esta capital recién el lunes de la próxima semana.

Elpidio González partió a Alta Gracia

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — El vice-presidente de la república, Dr. Elpidio González, partió con rumbo a Alta Gracia en donde permanecerá una breve temporada de descanso.

Cuota que deberán pagar los candidatos a senador y diputado, de Corrientes

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — Comunican de Corrientes que la junta ejecutiva del partido Liberal resolvió que la cuota que, para propaganda, deberá pagar cada candidato a senador y diputado sea de 3,000 y 1.500 pesos, respectivamente.

La cuota deberá hacerse efectiva antes del 15 de febrero próximo.

Viaje de delegados al congreso socialista de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — Partirán mañana con destino a Córdoba los delegados del partido Socialista, los que asistirán al congreso extraordinario socialista que se inaugurará el domingo próximo en esa ciudad.

¿Llegarán a un acuerdo lencinistas y goyenistas?

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — Informaciones procedentes de Mendoza hacen saber que se dá como un hecho consumado la unión de los radicales que responden a la tendencia del ex gobernador con las fracciones que presiden los señores Ruñeu Ortega y Francisco Rubilar, orientación netamente favorable a la política del ex presidente de la república Sr. Hipólito Irigoyen.

Según se asegura los mencionados políticos se negaban a entrar en relaciones con los lencinistas, en virtud del prestigio de este partido, pero órdenes emanadas del Sr. Hipólito Irigoyen habrían cambiado la situación de las co...

Llegada de un diplomático

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — Procedente de Mendoza, llegó a esta capital el nuevo ministro de aquel país ante nuestro gobierno Von Frelere.

Demostración de despedida a Tagore

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — En el salón de actos de la Universidad, se llevó a cabo hoy la demostración de despedida en honor al poeta hindú Rabindranath Tagore, el cual parte mañana a Europa.

La presidencia del Banco Hipotecario

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — El presidente del Banco Hipotecario, cesó en sus funciones. Al despedirse del personal, fué objeto de grandes atenciones.

El Ejecutivo ha dado un decreto encargando interinamente de la presidencia al doctor Nazar Anchorena.

Consolidación de la deuda flotante

CAPITAL FEDERAL, enero 2. — El Ministerio de Hacienda proyecta la consolidación de la deuda flotante del país.

Sería lanzado un empréstito interno por la totalidad de la deuda flotante a corto plazo, esperándose la opinión del Banco de la Nación para resolver el asunto.

ROSARIO

(De nuestra sucursal)

Falta de vigilancia en Alberdi

ROSARIO, diciembre 2. — Nuevamente se hace notar, la falta de vigilancia en el barrio Alberdi. Esto da margen a que elementos de mal vivir, obren con absoluta libertad y hagan víctimas a pacíficos vecinos.

En Alberdi, los robos y raterías son comunes, al extremo de que han sido hurtados varios bancos de la plaza.

Ahora, parece que los delincuentes piensan dar nuevo giro a sus operaciones. El asalto se ha iniciado. Hace poco tiempo, un pescador, recorría la costa del río, acompañado de su esposa, a media noche, y de improviso fué tomado a golpes por tres sujetos, quienes, pretendían llevarle su compañera. Ante tal situación, jugó su vida el pescador, y utilizando un cuchillo que llevaba, hizo frente a sus agresores, hiriendo a uno de ellos.

La prensa ignoró el hecho por el silencio guardado al respecto.

Las otras noches, un nuevo suceso se ha registrado. Un matrimonio, en auto se llegó a Alberdi y a fin de combatir el calor con las brisas del Paraná, dejó el auto y bajó las barrancas, iniciando un paseo por la costa. De pronto, cuatro desconocidos armados de palos, de atrás, la emprendieron contra el esposo. La mujer daba fuertes gritos pidiendo socorro, y nadie les respondió. La lucha duró breves momentos teniendo un final doloroso: el paseante quedó desmayado en el suelo, junto a las aguas, apretando entre sus manos, trozos del vestido de su esposa, que desapareció en poder de los asaltantes.

El cuadro es bastante triste, vergonzoso y grave, y bien merece servir de ejemplo para que, en salvaguardia de la población, se solucione el problema de la falta de vigilancia, que en el barrio Alberdi, da margen al desarrollo de la delincuencia.

Recaudación aduanera

ROSARIO, enero 2. — Durante el año 1924, ha sido importante, el intercambio comercial con el extranjero, habido por el puerto de Rosario.

Una prueba de ello, nos la da, la recaudación aduanera, que en dicho período de tiempo, ha arrojado la suma de pesos 26.002.810,85 moneda nacional.

El estado comparativo de la renta entre los años 1923 y 1924, arroja una diferencia de 5.119.296,06 pesos moneda nacional, en favor del año último.

Banco Popular de Rosario

ROSARIO, enero 2. — Hoy cumple veinticinco años de existencia, el Banco Popular de Rosario.

Celebrando tal acontecimiento, la gerencia del mismo ofreció un lunch, al que asistieron representantes de la banca, comercio y prensa.

Feria judicial

ROSARIO, enero 2. — Se inicia la feria en los tribunales provinciales y f...

En el orden provincial actúan, ... marista doctor González; el juez ... 1a. instancia, doctor ... Grandi; el juez de instrucción, ... del Campo; el fiscal, doctor Olivera; ... médico, doctor Pérez Zavalla.

En el orden nacional, el presidente de la cámara, doctor González; el juez, ... Alvarez; y el fiscal, doctor Mass...

Pago a los jubilados y pensionados

ROSARIO, enero 2. — En el ... Provincial, hoy se pagó el mes de ... bre ppdo. a los jubilados y pensionados de la provincia.

El Aéreo Club Rosario

ROSARIO, enero 2. — Se ha informado oficialmente, que desaparecerá el Aéreo Club Rosario, p. carecer de fondos para su sostenimiento.

El terreno que ocupa, ha sido vendido y su nuevo propietario se muestra ... dispuesto a venderlo por lotes.

Según noticias recibidas recientemente el Aéreo Club Argentino, que preside el director de "La Nación", D. Jorge Mitre, tiene el propósito de intervenir, ... do fondos, para que no se ... la institución rosarina.

Feria internacional de muestras

ROSARIO, enero 2. — Hoy se vió ... visitada, la Feria internacional de muestras que funciona en el lugar Roque Sáenz Peña.

Se registraron buenas ventas de los productos expuestos, especialmente, confección telares.

Pro-Asilo Israelita Argentino

ROSARIO, enero 2. — Constituyóse ... sub-comité de señoritas, pro-Asilo Israelita Argentino.

Lo forman las siguientes:

Presidenta, Ana Kasovich; vice-presidenta, Esther Goldow; secretaria, ... Wachs; pro-secretaria, Rosa ...; tesorera, Rosa Grines; pro-tesorera, ... Pajovich; vocales: Dora Goldberg, ... Schulman, Rebeca Stollar, Rosa ... Clora Dopkin y Regina Grines.

Sociedad Rural de Rosario

ROSARIO, enero 2. — El 10 de ... próximo, la Sociedad Rural de Rosario inaugurará su primer concurso ... de productos agrícolas e industriales ...

Al efecto, ha empezado a distribuir circulares y volantes entre los ...

El carnaval

ROSARIO, enero 2. — Los preparativos para celebrar las próximas fiestas de carnaval, ya han dado comienzo.

Designóse al señor Mario Perazzi, presidente de la comisión organizadora del corso que se realizará en el barrio Roque Sáenz Peña.

Dicha comisión, trabaja con ahinco para que los actos a celebrarse resulten lucidos.

El corso central, posiblemente se realizará en el boulevar Oroño, por estar en mal estado, la pavimentación de la ... Pellegrini.

RECONQUISTA

Escritura de compra de una ...

RECONQUISTA, enero 2. — Se ... la escritura de compra de la ... sociedad anónima Cooperativa.

La compra resultó una operación ... jes para la nueva sociedad.

Fallecimiento

RECONQUISTA, enero 2. — ... la señora Armanda Frattini de Gab...

El sepelio de sus restos mortales ...

Artículos e informaciones de carácter general

Pro rebajas de tarifas

Un diputado nacional ha promovido en reciente sesión de la Cámara de que forma parte, un asunto de mucho interés público. Nos referimos a la reducción de las tarifas ferroviarias hasta colocarlas al nivel de las que regían el año 1914 y a su aplicación con criterio uniforme, a objeto de evitar pesen con más intensidad sobre determinadas localidades, perjudicándolas económicamente, al paso de beneficiar a otras con el privilegio imprecedente de un menor desembolso no rconcepto de transportes.

Nadie había recordado que las tarifas ferroviarias actualmente en vigencia, están fuera de lo equitativo por cuanto se aplican con el gravamen implantado por las empresas para salvar las dificultades económicas creadas por la guerra [illegible] de emergencia que no debe persistir desde el momento de haber desaparecido los motivos excepcionales que dieron origen a ella.

Contra las protestas del público, de las industrias y el comercio, el gobierno nacional concedió en aquel entonces dicho aumento solicitado por las empresas respectivas, [illegible] lo mucho que afectaría a los intereses de aquéllos.

Así es como las tarifas quedaron aumentadas en proporción calculada casi en un cien por ciento.

No tuvo el gobierno la previsión de imponer a las empresas el deber de modificarlas, restableciendo los precios de tiempos normales, una vez desaparecidas las razones de emergencia a que aludimos.

Por eso, a pesar de haber transcurrido varios años desde la cesación de la guerra europea, el gravamen continúa rigiendo, en exclusivo beneficio de las compañías explotadoras del riel y en detrimento de los intereses económicos del público.

Viene, pues, en momento oportuno la voz del precitado legislador nacional, a señalar esa injusticia. En la sesión de la Cámara joven donde planteó el asunto, formuló un proyecto de resolución que fué aprobado, en el sentido de que el Poder Ejecutivo intervenga en las tarifas ferroviarias a objeto de reducirlas a las vigentes en 1914.

Las empresas se resistirán, sin duda. Es su sistema. Entonces, corresponde al gobierno obligarlas a colocarse dentro de un margen normal en sus ganancias.

Era propósito del Ejecutivo nacional exigirles una declaración de los capitales, a fin de estudiar lo relativo a las tarifas que debían regir de acuerdo a la ley de concesiones. ¿Se hizo algo al respecto? No lo sabemos.

Probablemente, la cosa se redujo a una idea pasajera.

Ha llegado el momento de recordarle al mismo esos deberes y en tal concepto, entendiendo abogar por una causa justa, aplaudimos la iniciativa de dicho diputado, y aplaudiremos cuanto haga el gobierno para lograr estos propósitos.

Cabe decir que entre otros argumentos para obtener el aumento, las empresas adujeron haber [illegible]ido excesivamente el costo de los materiales y del combustible, y como causa complementaria, la depreciación del peso nacional. Todas esas circunstancias han desaparecido ya, debiendo por lo tanto volverse a las tarifas de 1914, para evitar especulaciones desmedidas, que ya se sabe sobre quiénes gravitan.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA JIRA DE BOCA JUNIORS A EUROPA

Gran trascendencia tendrá para nuestro football la jira del primer equipo del club Boca Juniors a Europa, [illegible] como se sabe el cuadro sería reforzado por conocidos elementos entre los cuales figuran algunos de nuestro medio.

Así, por ejemplo, se anuncia de que [illegible] no podrá integrar el equipo, el [illegible] sería reemplazado por Albino Martínez, el formidable insider colonista.

Como suplente de goalkeeper irá Octavio Díaz, quien aún no se ha decidido. De no poder ir el gran arquero rosarino, es probable que lo substituya Luis Pacotti, el excelente arquero del Instituto C. N. A.

Como se ve, la jira que emprenderá Boca Juniors en febrero próximo, [illegible] mucha importancia para nuestro [illegible].

UN TRABAJO INTERESANTE

Nuestro estimado colega "El Litoral" en su número del 31 de diciembre último, publica un interesante trabajo del joven deportista Ricardo Basaldúa, sobre la vida del football en esta ciudad.

El señor Basaldúa en su reseña, ha recopilado una serie de cosas olvidadas por algunos y desconocidas por muchos de los footballers de ahora, [illegible] una habilidad que habla bien al[illegible] las condiciones que como cro[nista] deportivo posee el joven aludido. [Feli]citamos al autor y al colega por [el ace]rto que ha tenido en conseguir [tan est]udioso trabajo.

GRAN MATCH DE MAÑANA EN ROSARIO

Como ya lo hemos noticiado, mañana a las 17.45 tendrá lugar en el field del club Newell's Old Boys, en Rosario, el match entre combinados de los clubs Belgrano y Newell's Old Boys, contra Rosario Central y Tiro Federal.

El lance que fué concertado con fines benéficos, ha de ser brillante, ya que todo lo que se recaude servirá para socorrer al jugador Debenedetti, del club Rosario Central, que se fracturó una pierna en un match contra Newell's Old Boys.

Los equipos formarán así:

[illegible]: — Santana; Burguignon y Bear[illegible]; Chambrolin, Mujica y Salcedo; [illegible]tti, J. A. Goicochea, H. Libo[illegible], Celli y Martínez.

[illegible] — Díaz; Cockrane y Monte[illegible]; [illegible]aga, Mourgoux y Romero; [illegible], Perucchi, Indarte y [illegible].

Es probable que la dirección del [match sea] encomendada al árbitro Teo[illegible].

EN LAS FILAS DEL EJERCITO

[Se au]sentó ayer a Paraná en donde [se inco]rporará a las filas del ejército [naciona]l en calidad de aspirante a oficial de reserva, el joven deportista Miguel Angel Candioti.

[Desee]mosle feliz estada al popular [illegible]" que así se ve privado de [sus activi]dades deportivas.

¿ACTUARÁ POR TIRO FEDERAL?

[El f]orward rosarino Anto[illegible] defendiera la tempora[da los c]olores del prestigio [illegible] Esgrima de esta [illegible] todos los comen[illegible] Miguel actuaría por Tiro Federal de [Rosari]o.

El celebrado delantero desmintió la versión diciendo que seguiría prestando su concurso al equipo de la franja blanca.

Pero resulta ahora que vuelve a decirse que Miguel se ha comprometido con los dirigentes de Tiro Federal, de Rosario.

¿Qué habrá de cierto?

NATALIO MOLINARI HA SIDO SUSPENDIDO DE ROSARIO A PUERTO BELGRANO

El excelente back entrerriano, Natalio Molinari, que defendiera los colores del club Rosario a Puerto Belgrano, de Rosario, como capitán, ha [sido s]uspendido por seis meses.

Ahora nos explicamos por qué Molinari abandonará el football.

NATACION

El raid de Pedro A. Candioti no será patrocinado por Colón

Según las informaciones que se nos han suministrado, la institución rojinegra, no patrocinaría el raid de Pedro A. Candioti, que como se sabe se prepara para efectuar el cruce del río de la Plata.

El valiente nadador santafecino realizará hoy a la madrugada una prueba de resistencia, permaneciendo varias horas en el agua, a fin de comprobar su estado físico.

BOX

Luis Poggi desea medirse con Slullitel

Ayer tuvimos oportunidad de hablar varios minutos con el joven Juan Pozo (h.) "match-maker" del prestigioso profesional local Luis Poggi, quien nos manifestó que su representado está dispuesto a medirse con John Slullitel en cualquier oportunidad y que al efecto ha hecho conocer estos propósitos al manager de Slullitel.

Se tropieza con ciertas asperezas e inconvenientes de parte de Slullitel, pero creemos, según nos manifestó el joven Pozo, que ellos quedarán solucionados.

De realizarse esta pelea, sería una de las más interesantes de estos últimos tiempos, ya que se pondría en evidencia el poder de Slullitel y la habilidad indiscutible del reciente vencedor de Juan Angel Firpo.

Aceptación de un desafío

Santa Fe, enero 1 de 1925. — Señor cronista deportivo del diario SANTA FE. — Santa Fe.

En virtud del desafío hecho conocer por el aficionado Félix Sollberg y por intermedio de las columnas sección deportes, de ese acreditado diario, el abajo firmado, ruega a Vd. dé cabida en el mismo a las siguientes líneas:

En carácter de representante del aficionado local Antonio Espíndola, acepto el desafío en cuestión, con las condiciones que él diga, mandándola por escrito a la dirección siguiente: Telmo Prockz, Río de Janeiro N.o 41, Santa Fe.

Agradeciéndole, saludo a Vd. muy atte. Telmo Prockz, representante.

CICLISMO

Ciclos Amateurs Club Santa Fe (Afiliado a la Federación Ciclista de la provincia)

[illegible] domingo próximo 4 de enero de 1925. Punto de partida y llegada: Plaza San Martín.

Programa:

Carrera social libre para 1.a y 2.a categoría, Santa Fe-Esperanza-Santa Fe, 83 kilómetros.

Primer premio, copa Daniel Testi (hijo).

2.o Premio, busto en bronce, Suc. Luis Bonazzola.

3.o Premio, medalla de oro, Eligio Colmegna.

4.o Premio, guantes box, niño José M. Alonso.

5.o Premio, medalla de plata, Ciclos Amateurs Club.

Tercera categoría: Santa Fe-Recreo-Santa Fe (40 kilómetros).

1.er Premio, medalla de oro, Joyería Worms.

2.o Premio, estuche útiles de escritorio, Natalio Petrone.

3.er Premio medalla de plata, farmacia Cotarelli.

Cuarta categoría: Santa Fe-Cabaña Leiva-Santa Fe (21 kilómetros).

1.er Premio, medalla de plata, Club A. Sportivo Roma.

2.o Premio, lapicera depósito tinta, Esteban M. Bernard.

3.er Premio, timbre y par punteras, Casa A. Cabrera.

Partida de la plaza San Martín a las 6 horas.

TURF

Hipódromo Argentino

Resultados de las carreras del día 1.o:

1.a Carrera, 1.700 metros——

1.o Gorra Colorada, $ 3.20; 2.o, Prince Igor. Tiempo: 1'44" 2/5.

2.a Carrera, 1.100 metros——

1.o Bribón, $ 6.55 y 3.45; 2.o, Esfortal, $ 4.10; 3.o, Degontte. Tiempo: 1'4" 4/5.

3.a Carrera, 1.500 metros——

1.o Garrapata, $ 3.35; 2.o, Difusa. Tiempo: 1'33.

4.a Carrera, 1.800 metros——

1.o Esclavo, $ 7.00; 2.o, Palmo a Palmo. Tiempo: 1'56.

5.a Carrera, 800 metros——

1.o Zarpazo II, $ 5.40 y 2.25; 2.o, Tropero, $ 2.25; 3.o Quenomá, $ 3.90; 4.o Triflete. Tiempo: 47 2/5.

6.a Carrera, 1.600 metros——

1.o Anatema, $ 6.40 y 4.30; 2.o, Rebenque, $ 7.05; 3.o, Farándula.

7.a Carrera, 1.300 metros——

1.o Pompadour, $ 51.60 y 9.00; 2.o, Parragana; 3.o, Chaquetilla.

8.a Carrera, 2.200 metros——

1.o Clincrc; 2.o, San Blas.

Sociedades Anónimas

Un oportuno decreto del gobierno nacional

En el país existen numerosas sociedades anónimas que nadie sabe si realizan o no asambleas, si tienen o no personería jurídica, resultando, muchas veces, que bajo el rótulo de esas entidades maniobran individuos que sólo miran sus propios intereses.

El ministerio de Justicia de la Nación ha tenido en cuenta lo que dejamos expuesto, dando un oportuno decreto que sólo se refiere a las sociedades que funcionan en los territorios nacionales. Establece la obligación de las sociedades a que nos referimos, de publicar los avisos de convocatorias y los balances de ganancias y pérdidas en un diario o periódico de la localidad en que esté radicada, y si no existiere, en uno de la Capital del territorio.

Luego, en sus restantes artículos, dice:

"Art. 2.o — La presentación de los balances a la Inspección de Justicia se hará en la forma y plazos establecidos en los artículos 55 a 72 del decreto reglamentario del 27 de abril de 1923. Asimismo, se le remitirá un ejemplar del diario o periódico en que se publique la convocatoria a asamblea.

Art. 3.o — Autorizada la publicación de los balances por la Inspección de Justicia, de acuerdo con el artículo 65 del citado decreto, dicha repartición remitirá el ejemplar visado a la sociedad, para que proceda a publicarlo dentro del término de quince días, y hecha la publicación, la sociedad deberá remitir a la Inspección de Justicia un ejemplar del periódico o diario en que se hubiere insertado.

Art. 4.o — Las sociedades anónimas constituídas en el extranjero, autorizadas a funcionar en el país, podrán acogerse a las disposiciones de este decreto [illegible] consecuencia, cuando no estén inscriptas en el Tribunal de Comercio de la Capital Federal."

Hemos dicho que es un oportuno decreto porque llena una verdadera necesidad. Debía ser extensivo a todo el país.

Prácticos permanente

La Agencia Comercial del Puerto en Buenos Aires principia a prestar importantes servicios

Al hacerse cargo de la Agencia Comercial de nuestro Puerto, el señor Publio Sañudo, en amplio y detallado informe que la Dirección hizo suyo elevándolo al Ministerio de Hacienda, hacía resaltar la urgente necesidad de que en Santa Fe existiera una dotación de tres prácticos de río por lo menos, que pudieran en cualquier momento prestar sus servicios a los ultramarinos, sin necesidad de recurrir a llamados telegráficos a Rosario, los cuales en muchos casos que se concretaban, no eran atendidos con la celeridad del caso ocasionando esto enormes perjuicios a los armadores por estadías inútiles, y el consiguiente desprestigio para el Puerto.

Estas gestiones ante las autoridades nacionales, habían sido iniciadas durante otras Administraciones con resultado negativo, y nuestra Bolsa de Comercio al tener conocimiento del empeño con que había encarado este asunto la Agencia Comercial y la actual Dirección del Puerto, en fecha 10 de noviembre ppdo. se dirigió por nota al señor Ministro de Hacienda don Fco. Beristain solicitándole se abocara al pronto estudio de este asunto.

En posesión de todos los antece[dentes] [illegible] el pedido [illegible] vó hace pocos días el expediente al Ministro de Marina y según noticias que nos suministra nuestro corresponsal en la Metrópoli, dentro de la entrante semana será resuelto favorablemente y se destacarán a ésta con carácter permanente, el número de prácticos necesarios para atender con toda eficacia las necesidades de nuestro Puerto.

En Aurelia Norte

Hace falta policía

El vecindario todo de Aurelia Norte, experimenta un explicable malestar debido a que en esa localidad no existe policía, no obstante haber una comisión de vecinos ofrecido el local donde puede instalarse la comisaría.

Nuestro corresponsal viajero, señor Cabete, de paso por Aurelia Norte, así lo ha constatado, como igualmente que los intereses vecinales no se hallan tutelados ni tampoco nada extraña desde el momento de carecerse de vigilancia policial.

Esta situación data de mucho y se hace insostenible, razón por la cual el vecindario pide con insistencia a la Jefatura de Castellanos, destaque en la población mencionada por lo menos un sargento y un agente, que presten tan indispensable servicio público.

Es un deber ineludible de dicha jefatura de policía acceder a esa justa petición.

Si no lo hace a la mayor brevedad, nos veremos precisados a insistir, en defensa de los intereses de Aurelia Norte.

Bueno es no se dé lugar a ello.

Se realizó en Entre Ríos

Una importante convención

La prensa independiente de Entre Ríos informa sobre las importantes proporciones asumidas por la convención que el radicalismo irigoyenista celebró últimamente en Rosario Tala, para considerar la reorganización del partido.

Considérase este acto con el recientemente realizado en Paraná por los radicales de la tendencia alvearista donde se trató también de reorganizar las huestes partidarias.

A estar a la información de aquellos diarios, la asamblea de Tala transcurrió en medio de un gran entusiasmo constituyendo una nota elocuente del apoyo que el pueblo radical de Entre Ríos presta a dicha fracción política.

La misma ha recibido con esta oportunidad, numerosas y valiosas adhesiones de toda la provincia.

En la convención de referencia se designó, para los fines más arriba expresados, una comisión provisoria compuesta por las siguientes personas, de [illegible] dentro del radicalismo:

Señores Amadeo Vasallo, Dalmiro J. [illegible], Víctor Etcheverry, Carmelo [illegible], Isaías Labite, Rafael Galnaldi, Juan C. Pont, Fernando Etchegoren, Luis Eyharts, Manuel Bella, Ambrosio Artusi y Napoleón Fonse.

Como se ve, en la vecina provincia hay muchos radicales que se lanzan decididamente a luchar desde el llano, en favor de una causa para ellos sagrada, en esta hora en que se acaba de plantear en la misma, por el elemento alvearista, apoyado por el oficialismo, una disidencia con vistas a la realización de los planes que son de notoriedad pública.

Entonces, pues, deberán combatir los irigoyenistas entrerrianos contra un partido apoyado en las esferas oficiales, es decir, con toda clase de desventajas, por cuanto el sol que más calienta atrae siempre a los espíritus versátiles, pero ello no obstante con fe plena en el éxito de esta campaña y esperando congregar alrededor de su bandera a la mayoría del elemento radical.

EL CASO DE SALTA

Tras un largo aplastamiento cívico de las fuerzas conservadoras a raíz del fracaso experimentado en las elecciones presidenciales del año 1922, el triunfo obtenido últimamente por el partido Provincialista en Salta vendrá a restaurar la moral, bastante decaída por cierto, de los mismos.

No nos toma de sorpresa el resultado del escrutinio salteño, que ha terminado con la derrota del Partido Radical Unificado. La citada provincia se manifestó un poderoso baluarte del conservatismo en diversas elecciones y muy especialmente, en la de diputados nacionales realizada hace algún tiempo, donde ungió sus candidatos por la mayoría.

Fué un síntoma ese precursor de la victoria que debía obtener al renovarse el gobierno, como ha sucedido.

Otro hubiese sido probablemente el pronunciamiento de las urnas de presentarse unido el partido radical a la lisa, pues debe saberse que en la fusión del mismo no entraron los irigoyenistas.

Estos se abstuvieron y el motivo no pudo ser otro que el hecho de haber entrado a maniobrar el alvearismo con el objeto de adueñarse de aquella situación oficial. Ha fracasado en su intento, como fracasó en la metrópoli.

Las acciones del nuevo partido radical están evidentemente en baja, apenas iniciado en la vida cívica y no obstante monopolizar las influencias oficiales.

El caso de Salta lo atestigua una vez más. La Unificación ha caído vencida en forma bastante abrumadora y es difícil reaccione o se reponga de este rudo golpe. Los provincialistas han triunfado por una mayoría de 15 electores, cifra elevada como se ve.

Y sin embargo, el radicalismo encarnaba allá una fuerza equilibrada con los conservadores.

Lo acaecido demuestra, pues, que se ha producido en ella un desequilibrio considerable, atribuible sólo a la disidencia surgida con los irigoyenistas, quienes se deduce cuentan con el apoyo de una respetable parte de la masa radical.

He ahí las consecuencias de estar dividido el partido en dos bandos, dejando expedito el camino del gobierno a los conservadores.

Lo mismo puede pasar en Mendoza y Córdoba—provincias que están próximas a renovar sus respectivos gobiernos. Pero si el electorado radical se orienta y sigue la trayectoria de los auténticos sustentadores del credo de Alem, entonces, la victoria será suya, pues en ambos Estados esta fuerza es mayoría absoluta sobre liberales y demócratas.

No otras reflexiones sugiere el caso de Salta, donde el conservadorismo, el "régimen" acaba de resurgir, colocando al señor Corvalán al frente de los destinos de la provincia. Acerca de su gestión administrativa nada puede anticiparse.

Deseamos sólo sea buena y de carácter constructivo.

DEPARTAMENTALES

San Justo

Crónica de un joven humorista — Foot-ball

DICIEMBRE 29. — Día de sana alegría y de juvenil expansión fué el de ayer para los bravos muchachos del club atlético "San Justo", quienes, antes que el oriente se cubriera de las púrpuras nubes del aurora en alegre comilitiva, salieron para el campo a realizar un pic-nic.

La hora temprana dió lugar a interesantes escenas de hilaridad, pues algunos de ellos debieron ser sacados de entre las sábanas por la fuerza y era digno de verse la cara que llevaban los soñolientos durante el trayecto, mientras lanzaban cada suspiro al pensar cuan bello es descansar en los brazos del divino Morfeo. Mas... ¡sommia transit! y la alegría de los más fué filtrándose en ellos hasta hacerles olvidar el sueño.

No pasaremos a relatar hecho por hecho lo que el pic-nic; solo deseamos hacer público que el resultado fué espléndido y los muchachos, que no son partidarios de la Ley seca, levantaron tanto el codo que, según dicen las malas lenguas, ya no lo podían bajar.

Amenizó la fiesta la orquesta típica que dirige el profesor Marcelo Wagner, desarrollando un selecto repertorio y los muchachos, con las piernas flaqueantes, se largaron de lleno a bailar... danzas clásicas.

Al finalizar el almuerzo, el presidente del Atlético, señor Arturo Alvarez, pronunció un espléndido discurso entre los ronquidos de los que se habían quedado dormidos y el entusiasmo de los que aún "aguantaban". Concurrieron a la fiesta, todos los demás miembros de la C. D. del Club organizador, o sean los Sres. José Ballarico (h.) Mario R. Verchioli, Victorio Paganini y Emilio Fariolí y gran cantidad de socios y simpatizantes.

Ya de noche, regresó la comitiva votando hurras a los cuatro vientos en honor del club, ...de los revolucionarios del Brasil, del circo "Cubano", de las provincias de San Juan, Mendoza y del obispo, tan de moda en la actualidad político-religiosa.

—El domingo 28 llevóse a cabo en el field del club Colón, un match entre la 4.a División de Sportman y la Intermedia de Colón, en cuyo encuentro se disputaba el premio Caras y Caretas que en el anterior mach había sido empatado.

Siendo las 17.30 horas bajo la orden del referée señor F. Tornay se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Sportman: — Cardelín; Gonem y Peralba; Zarate, Saltiva y Adan; Zicre, Luna, Zicre, Moretti y Magni.

Colón: — Leiva; Angeloni y Villareal; Silvestrini, Gonem y Pagliero; Faisal, Rodríguez, Garasino, Rodríguez y Gerboni.

Iniciado el juego, hacen un avance los de Colón, que es pronto cortado por la defensa contraria. El juego se desarrolla equilibrado notándose un leve dominio por parte de los colonistas, a causa del fuerte viento reinante a favor. Varios avances por ambos lados no dieron resultado, hasta que a los 30 minutos de juego, en un avance de los de Sportman, éstos consiguen el primer tanto a su favor, por intermedio de Zicre, quien con un tiro bajo y esquinado quitó toda chance a Leiva.

Iniciada nuevamente al brega vuelven a atacar los colonistas, sin conseguir abrir el score, dada la buena actuación de la defensa de Sportman.

El juego desarrollóse reñido e interesante hasta que faltando pocos minutos para expirar el primer tiempo, en un nuevo avance de los colonistas, el referée concedió un penal a favor de Colón. Ejecutada la pena por Rodríguez, logró este anotar el goal del empate, con un tiro alto.

Vuelta la pelota al centro se notaron varias jugadas sin interés, terminando a esta altura el primer tiempo.

Iniciado nuevamente el juego, se notó un fuerte dominio por parte de Sportman, quienes pusieron constantemente en apuro la valla colonista. Se notaron muchas jugadas, que el poco público siguió con interés, hasta que en un nuevo avance, consigue Sportman un nuevo tanto a su favor por intermedio de Magni, quien con un tiro débil y esquinado logró batir nuevamente a Leiva. Este tanto dió nuevos bríos a ambos cuadros, no logrando sin embargo los colonistas, conseguir su propósito a pesar de su empeño.

Faltando seis minutos para terminar el encuentro, y cuando ya se descontaba el triunfo de Sportman, logró Colón el goal del empate por intermedio de Garasino.

Cuando el referée anunció la terminación del encuentro el resultado fué el siguiente:

Sportman, 2; Colón 2.

El encuentro fué muy reñido, jugando ambos cuadros con entusiasmo siendo el encuentro parejo, a pesar de faltarle a Sportman varios jugadores de cuantioso mérito.

Emilia

Fallecimiento lamentado

DICIEMBRE 30. — Después de soportar las alternativas de una corta dolencia ha fallecido en las primeras horas de la mañana de ayer doña Teresa Ranzani de Lazzaroni, dama que se hallaba muy relacionada en ésta donde se la distinguía con vivas simpatías.

El fallecimiento de la señora Lazzaroni acaecido a los 92 años de edad habrá de contristar profundamente a sus múltiples vinculaciones de nuestros círculos sociales en los cuales la respetable anciana que ha rendido su tributo a la muerte disfrutaba de las consideraciones y acendrados afectos a que la hicieron acreedora sus bellas disposiciones de espíritu merecedoras de las más francas manifestaciones de simpatías.

Dedicada por entero al culto de su hogar la noble misión de guardar en el [illegible] culto sagrado, el cariño inalterable y único para todos los suyos y ese prodigar sin tasa de sus ingenitas bondades la retrajeron de la vida social activa donde por su fino trato y su exquisito temperamento de mujer había desarrollado con señalada distinción.

Son pues sus estrechas amistades de la familia de Lazzaroni, las que mejor conocieron a la anciana aquilatando las sencillas y hermosas modalidades de su natural franco y bondadoso, prendas morales que la granjearon las más afectuosas consideraciones.

Su desaparición ha de ser recibida por ello con general sentimiento de pesar por ser la respetable anciana la primera pobladora de este pueblo. Habiéndose observado sumamente concurrida la casa mortuoria desde el primer instante de conocida la mala nueva.

Hoy fueron sepultados sus restos en el cementerio de la localidad donde se ofició una misa de cuerpo presente llevándose el ataud a pulso hasta el cementerio donde se pusieron de relieve las más grandes manifestaciones de condolencia.

Paz en su tumba.

Escalada

Baile — Foot ball — Varias

Como lo habíamos anunciado, se llevó a cabo el gran baile social que en honor de los conscriptos de la clase de 1904, se realizó en el espacioso y bien adornado salón del cine Moderno, de propiedad del señor Juan Pellioni, el día 27 del actual, el cual estuvo muy animado y reinó en todo momento un gran entusiasmo, desde su comienzo hasta las primeras horas del día siguiente.

Entre las familias asistentes, notamos las siguientes:

Señora Elena de Antenchlus, señoritas Dominga Zannier, Juana y Clara Lapalma, Angela Audisio, Josefina Lazzarini, María Josefina y Polonia Wichcomb, Rosa Cuello y Magdalena Funes.

Señores Miguel Antenchlus, Vicente Zannier, jóvenes Antonio Zannier, Cornelio Pelloni, Camilo Quiselli, Francisco Gómez, Modesto F. Verón, Félix y Alberto Lapalma, Camilo Cuello, Evaristo Sandoval, José Guerrero, Cándido Mazzi, Nicanor Avalos, Victorio Caricat y J. Cores.

Debemos felicitar a los señores Antenchlus y Gómez, por el éxito brillante que alcanzó dicho baile, dadas las muy buenas iniciativas que para el mismo han tenido, como asimismo los obsequiantes, que han dado los más hondos agradecimientos, ante una demostración tan simpática, de que fueran objeto.

—El domingo 28 del pasado, bajó de Ramayón la primera escuadra del F. B. Independencia, a jugar un match amistoso con el de igual categoría de Independiente F. B. C. de ésta. El partido resultó muy reñido, sin lograr abrir el score por ninguno de los bandos mencionados.

El mismo día bajó Crespo F. B. C. del vecino pueblo de Crespo, a jugar su segundo match con Jorge Newbery, por la bonita copa Airaldi, habiendo caído vencido el club visitante por 3 goals a cero. El match fué muy reñido y no se esperaba que Newbery hubiera triunfado por ese score tan abultado, sino que fué debido a que el arquero visitante estaba nervioso, por la gritería que le hacían.

Para el domingo venidero bajará la intermedia del Club Sanjustino, de San Justo, a jugar su segundo match con Independiente, por un premio donado por el club visitante.

—Del lado norte y sud del pueblo, a la entrada, se hallan dos letreros, puesto por la comuna, en los cuales explica que los autos no pueden correr en el centro del pueblo más que a razón de 14 kilómetros por hora.

Esto, para ciertas personas, es letra muerta, puesto que desde que está ese letrero corren a 30 y 40 kilómetros por hora, por el mismo centro, ocasionando esto un gran peligro para el público, a más en estos días de viento, donde se levantan grandes nubes de polvo que no permiten ver nada.

(Continúa en pág. 10)

[illegible] carta o personalmente las bases [illegible]